	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558** **CONTROL DE LEGALIDAD** **FORMATO DE SEGUIMIENTO**
Versión: 0	**Vigencia: 07-2018**

ACTA DE SEGUIMIENTO No, 04

FECHA DE SEGUIMIENTO:	28 MAYO del 2022
PERÍODO DE SEGUIMIENTO:	27 de ABRIL al 26 de MAYO de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANDRA ISABEL GUTIERREZ
NÚMERO DE CONTRATO:	IMP-CO-85-2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 20.853.000
SUPERVISOR:	ANYELA TATIANA GRISALES
FECHA INICIACIÓN DE CONTRATO:	27 DE ENERO DEL 2022
DURACIÓN CONTRATO:	5 MESES
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	26 de junio 2022
ADICION EN VALOR	
ADICION EN TIEMPO	

OBJETO DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Ver obligaciones del contratista)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESO DE COBRO COACTIVO EN LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE CONTRATO (Ver estudios previos y especificaciones tecnicas)

NO SE GENERO RIESGO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE ABRIL AL 26 MAYO DEL 2022.

EVIDENCIA ANEXA

Informe de actividades, Aportes a pension y salud, acta de seguimiento

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	$ 20.853.000
VALOR ADICION	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 20.853.000
VALOR EJECUTADO	$ 12.511.800
VALOR A PAGAR	$ 4.170.600
VALOR POR EJECUTAR	$ 4.170.600

OBSERVACIONES: NO

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA

Copia a:
Número de Anexos:

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558-8** **CONTROL DE LEGALIDAD** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 1	Vigencia: 01-2020

Contratista:	**SANDRA ISABEL GUTIERREZ**	**Supervisor:**	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESO DE COBRO COACTIVO EN LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD.		
Número del Contrato:	85-2022	**Informe No:**	4
Periodo	27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2022	**Plazo de Ejecución:**	5 MESES
Valor del contrato	$ 20.853.0	**Valor del periodo**	$ 4.170.600

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
1. Servir de apoyo en la subdirección operativa administrativa y financiera con relación a las diferentes actividades que se llevan a cabo en el área de cobro coactivo, garantizando la efectividad y celeridad de los diferentes procesos.	1.1 Actividad que se realiza día a día, con la alimentación constante de la información suministrada por los usuarios que se acercan para realizar así el desembargos de sus cuentas y verificación en la Plataforma del Banco agrario para realizar devolución de su dinero, esto para tener claridad en la recuperación de cartera sea efectiva.	1.1.1 Bases de Excel, documentos de Word, informe escrito y digital RUTA DE DOCUMENTOS Los documentos se encuentran en el escritorio de mesa asignado para los abogados de cobro coactivo. 1.1.2. Carpeta de cobro coactivo, con el nombre de **PROCESOS DE DESEMBARGO**

ELABORÓ:	REVISÓ:	INFORME DE ACTIVIDADES Nro.

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558-8** **CONTROL DE LEGALIDAD** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 1	Vigencia: 01-2020

	Esta información se alimenta en una base en Excel : https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Utn5P0_94Zd9kykLuanXMPPMGgfwaPyb/edit#gid=127131913 en la cual se detalla los dineros q ingresan por mes	https://drive.google.com/drive/u/1/my-drive. 1.1.3, SAIA https://transito pereira.netsaia.com/saia_release1/saia/index_actualizacion.php
2. Atención al público en el proceso de cobro coactivo en todo lo relacionado a desembargos de los contraventores y todas las demás situaciones que la subdirección administrativa, financiera y operativa genere pertinentes	2.1 La atención al público se hace de manera constante, en los horarios comprendidos **de 8 am-5pm de lunes a viernes,** se estudia cada caso en especial para brindar las respuestas oportunas y generar el procedimiento correcto, así como verificación en la plataforma QX y en las bases de datos, así como en la plataforma del Banco agrario, para realizar devoluciones, aplicaciones a las deudas de los dineros constituidos en depósitos judiciales	2.1.1 Horarios de Atención coordinados con antelación. 2.1.2 pagina del banco agrario https://depositosespeciales.bancoagrario.gov.co/login.aspx?ReturnUrl=%2f
3. Brindar acompañamiento profesional en el impulso de los procesos de cobro coactivo, así como apoyar la revisión legal de los expedientes que tiene el IMP de los comparendos y procedimientos, que soportan la recuperación de la cartera a cargo de la Subdirección, Operativa, Administrativa y Financiera	3.1 Para el periodo de **ABRIL- MAYO** se continúa con el proceso de desembargos a deudores que se han acercado al Instituto de Movilidad de Pereira a realizar su pago y posterior desembargo en entidades bancarias. 3.2 Recaudo mes **mayo $ 40.521.095** 3.2 Se continua con él, apoyo y seguimiento, de los procesos de embargos adelantados dentro del procedimiento de cobro coactivo , en cuanto a los acuerdos de pago y a los procesos masivos realizados	3.1.1, Se realizan desembargos a los procesos de cobro coactivo de la cartera del Instituto de Movilidad. 3.1.2 Bases de Excel, documentos de Word, informe escrito y digital. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Utn5P0_94Zd9kykLuanXMPPMGgfwaPyb/edit#gid=816708915 3.1.3. Los documentos se encuentran en el escritorio de mesa asignado para los abogados de cobro coactivo.

ELABORÓ:	REVISÓ:	INFORME DE ACTIVIDADES Nro.

	en la vigencia 2011-2012-2013-2014-2016-2017-2018-acuerdos de pago. 3.3 Las revisiones realizadas, como se ha mencionado corresponden a los procesos adelantados por embargos a los comparendos del Instituto de Movilidad de Pereira, estos registros se dejan como evidencias en las diferentes bases, así como la consulta en la plataforma del Banco agrario, que se ven reflejados en dinero que ingresa al instituto. 3.4 Se realiza levantamiento de embargos de Vehículos particulares.	
4. Solicitar al área de sistemas la base de datos de los deudores en estado de cobro coactivo, para realizar la depuración y preparación de la presentación y radicación de la base de datos con su respectivo oficio, en las diferentes entidades financieras a nivel nacional, para proceder con el registro de embargo de las cuentas bancarias de los deudores del Instituto de Movilidad de Pereira.	4.1 Con el acompañamiento del área de sistemas se realiza depuración de todos los usuarios de la base de datos a los comparendos pagados, donde se realiza una búsqueda masiva y un cargue a las entidades financieras para hacer embargos. 4.2 Por parte del área de sistemas envían la información solicitada de los embargos masivos de la **vigencia 2019, para los meses enero, febrero y marzo** **La misma que presento inconsistencias, por errores tanto en el comparendo a embargar como en la transcripción que por error involuntario realice en el numero de la cuenta judicial escrita en el oficio**	4.1.1 Bases en Excel y solicitudes en SAIA SAIA 2.0 (netsaia.com)

	correspondiente a la del Municipio de Pereira, por lo que se están realizando todas las actuaciones necesarias para corregir dicho error: **Desembargo a las entidades bancarias, y devolución de los depósitos judiciales constituidos, SAIA de trazabilidad para dejar evidencias de las acciones.**	
5. Acompañamiento y apoyo en la continuación al proceso posterior a los embargos de cuentas realizados por las diferentes entidades financieras a nivel nacional cuando se constituyan depósitos judiciales en el proceso de cobro coactivo a favor del Instituto de Movilidad de Pereira	5.1 Se da continuidad con el proceso de cobro coactivo realizando desembargos masivos, respuesta a solicitudes de desembargo, respuesta a correos electrónicos, de los procesos que se encuentran en estado de cobro coactivo. 5.2 La solicitud de información para realizar embargos se envía al área de sistemas para que nos envíen la base de deudores, pero debe ser muy importante y aclarar que deben ser comparendos en estado de cobro coactivo que se encuentren en esta de mandamiento de pago. So pena de dar aplicación al parágrafo 3° del artículo 839-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 86 de la Ley 6 de 1992, en el cual se expresa: *"(…)*	5.1.1. Bases de Excel, documentos de Word, informe escrito y digital.

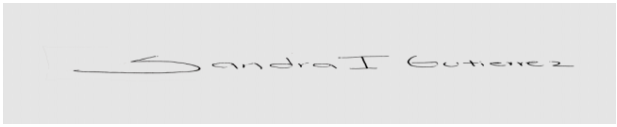
	PARÁGRAFO 3° - ***Las entidades bancarias, crediticias, financieras*** *y las demás personas y entidades, a quienes se les comunique los embargos,* ***que no den cumplimiento oportuno*** *con las obligaciones impuestas por las normas,* ***responderán solidariamente con el contribuyente por el pago de la obligación.*** *"* Sobre el particular me permito manifestarle que la Jurisdicción Coactiva **INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA** tiene en virtud a lo dispuesto en los artículos 837 a 839-1 del Estatuto Tributario Nacional, toda la capacidad y competencia legal para decretar cualquier tipo de embargo de bienes o dineros de propiedad de los ejecutados por dicha jurisdicción, para amparar con ello las deudas pendientes de pago, así como la competencia legal para adelantar cualquier tipo de investigación de bienes y dineros y en caso de ocultamiento para imponer las sanciones señaladas en el literal a) del artículo 651 de la norma señalada Las revisiones realizadas, como se ha mencionado corresponden a los procesos adelantados por el área	

	de cobro coactivo a los comparendos adeudados al Instituto de Movilidad de Pereira.	
6. Proyección y radicación en las diferentes entidades financieras a nivel nacional, del registro de la medida de desembargo, de las cuentas bancarias de los usuarios que quedan a paz y salvo en multas e infracciones de tránsito, con el Instituto de Movilidad de Pereira.	6.1 Para este periodo abril- mayo y como labor principal se realiza desembargos todos los días, de los usuarios que se acercan al Instituto de Movilidad y realizan la solicitud personalmente. 6.2 De igual manera se realiza desembargos de las solicitudes que ingresan por la plataforma SAIA, por el correo electrónico.	6.1.1, Se realizan desembargos a los procesos de cobro coactivo de la cartera del Instituto de Movilidad. 6.1.2 Bases de Excel, documentos de Word, informe escrito y digital 6.1.3 Se anexa soporte con la información
7. Coadyuvar en la proyección oportuna de las respuestas a todas las peticiones presentadas a través del aplicativo de gestión documental SAIA y correo electrónico (cobro coactivo) y demás actos administrativos, garantizando la eficacia en las respuestas de acuerdo a la Ley y las normas establecidas por el Instituto.	7.1 En el mes de abril- mayo se dieron respuesta a los derechos de petición y tutelas: - Oficio No. 4922-2022 Pereira, 25 de mayo de 2022 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA Palacio de Justicia Calle 41 entre carreras 7ª y 8ª Torre A Oficina 503 T Pereira, Risaralda. Asunto: Respondiendo a: Medio de respuesta: Email Nombre Completo: HERNAN CASTAÑO MEDINA Tipo de Solicitud: Tutela Estado :Asignada. Radicado No.4565. - Oficio No. 4143-2022 Pereira, 29 de abril de 2022 JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE	7.1.1 Soporte en SAIA comunicación externa SAIA 2.0 (netsaia.com) 7.1.2 Soporte en enviados en el correo de cobro activo cobrocoactivo@transitopereira.gov.co.

	CONOCIMIENTO CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Centro Administrativo Municipal CAM 3 Piso Oficina 307 Teléfono 3320660, Dosquebradas j02pmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co Pereira, Risaralda. Asunto: Respondiendo a: Medio de respuesta: Email Nombre Completo: JESSICA IVON OSPINA MONTOYA Tipo de Solicitud: Tutela Estado :Asignada. Radicado No.3492 7.2 Se depuro y se realizo envió información desde el correo de cobro coactivo.	
8. Apoyar a la subdirección Operativa Administrativa y Financiera en la elaboración de informes solicitados por la Dirección General del IMP o entes de control o cuando dicha subdirección lo requiera	**8.1** Se envía información solicitada por la Alcalde Municipal de cuantos embargos se han realizado por parte del área de cobro coactivos del instituto de movilidad de Pereira.	8.1.1 informe enviado financiero@transitopereira.gov.co
9. Entregar al Instituto de Movilidad al final de la ejecución del contrato o cuando el supervisor lo requiera el procedimiento escrito de las actividades desarrolladas que permita a la entidad poder vislumbrar la	9.1 El Proceso de cobro coactivo, tiene su procedimiento determinado basado en el estatuto tributario y el manual de cartera. Sin embargo, para el año 2020 por solicitud de la Subdirectora financiera que estaba para la fecha, se	9.1.1 Se anexa el documento elaborado en PDF, en los anexos entregados para este informe

información necesaria sobre la importancia de las actividades desarrolladas	realizó un documento en el cual esta detallado el proceso de cobro coactivo con su respectivo flujo grama.	
10. Apoyar el subproceso de compras y logística en lo relacionado con las evaluaciones de los proveedores y todo aquello haga parte del proceso de adjudicación de los diferentes procesos licitatorios adelantados por el Instituto de Movilidad de Pereira	10.1 No REALIZADO para esta vigencia	
11. Participar activamente en las reuniones que convoque la subdirección administrativa, operativa y financiera del IMP	11.1 El día 25 de mayo se asiste a la reunión convocada por la Subdirectora financiera del Instituto de Movilidad de Pereira	11.1.1 Se anexa soporte
12. Entregar al Instituto de Movilidad de Pereira toda la documentación tanto recibida directamente por el Instituto como la generada en desarrollo del contrato en el momento en que sea requerida por la Entidad, incluida su parte documental y de archivo	12.1 No REALIZADO para esta vigencia	12.1.1 Soporte en SAIA comunicación externa SAIA 2.0 (netsaia.com)

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558-8** **CONTROL DE LEGALIDAD** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 1	Vigencia: 01-2020

	
Firma del Contratista	Vo. Bo. Supervisor[1]

[1] La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ:	REVISÓ:	INFORME DE ACTIVIDADES Nro.

Pereira, 28 de mayo del 2022

Empresa: Instituto de Movilidad de Pereira
Depto. de Tesorería y Contabilidad
Pereira

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio **SANDRA ISABEL GUTIERREZ**
2- Identificación 42159722
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado
4- Mes al que pertenece la certificación abril
5- Declaración de ingresos

Los servicios que presto corresponden con los de un profesional liberal
Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

Nº Planilla: 7834383170
EPS: $208.600
PENSION: $267.000
ARL: $8.800

7- Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Atentamente



SANDRA ISABEL GUTIERREZ
C.c. No. 42159722

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42159722
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA ISABEL GUTIERREZ SALAZAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 21 CS 6 BARRIO POBALDO 2	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA										
NÚMERO PLANILLA:			**7834383170**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO	2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:				0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2022/05/31		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1478241221

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 267.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.000	$ 0	$ 267.000
SUBTOTALES:										**$ 267.000**	**$ 0**	**$ 267.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.600	$ 0	$ 0	$ 208.600
SUBTOTALES:													**$ 208.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:									**$ 8.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 42159722	GUTIERREZ SALAZAR SANDRA ISABEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.668.240				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.668.240	$ 267.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.668.240	$ 208.600	$ 0	$ 208.600	14-25-COLMENA	30	$ 1.668.240	42159722	$ 8.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 484.400**

DESEMBARGOS MASIVOS

NOMBRE	CEDULA	OFICIO DE EMBARGO	FECHA
alvaro andres silva franco	1112760654	5080	15 de JULIO DE 2019
mauricio pineda gonzalez	1088037405	009	09 DE AGOSTO DE 2021
LUIS CARLOS SUÁREZ	94070085	61871	20 DE NOVIEMBRE DE 2019
Jarol Yesith Cuartas Molina	14572231	40575	10 de SEPTIEMBRE DE 2019
Gelen Milene Sierra Gallego	34.000.820	69698	20 DE NOVIEMBRE DE 2019
Andrés Felipe Giraldo Tamayo	1.088.304.546	8138	15 de JULIO DE 2019
Nicolas Oidor Campo	1.151.967.001	009	09 DE AGOSTO DE 2021
Oscar Jaime Salazar Cano	1087551271	78196	1 DE MARZO 2021
JORGE IVAN VALENCIA MARIN	9866665	34916-111213	5 de AGOSTO DE 2019 -OFICIO Nº 0010 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021
ELVIS ANTONIO BETIN MEZA	92510046	41404	10 de SEPTIEMBRE DE 2019
EDWIN JAIR GONZÁLEZ GUEVARA	9910324	111599 - 21853	OFICIO Nº 0010 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021 - 5 de AGOSTO DE 2019
CARLOS ARIEL HOYOS SANCHEZ	4407766	108177	OFICIO Nº 0010 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021
HERNAN CASTAÑO MEDINA	16469949	37286	5 de AGOSTO DE 2019
		35181	5 de AGOSTO DE 2019
		35182	5 de AGOSTO DE 2019
		23251	5 de AGOSTO DE 2019

		32118	5 de AGOSTO DE 2019
		24153	5 de AGOSTO DE 2019
		36203	5 de AGOSTO DE 2019
		28118	5 de AGOSTO DE 2019
		26099	5 de AGOSTO DE 2019
		22255	5 de AGOSTO DE 2019
		30150	5 de AGOSTO DE 2019
		30295	5 de AGOSTO DE 2019

RESPUESTA DERECHOS D EPETICION Y SAIA

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	NICOLAS OIDOR CAMPO	**Número de Identificación:**	1151967001
Correo Electrónico:	NICOLAS.OIDOR@UDEA.EDU.CO	**Ubicación**	Medellín
Celular:	2147483647	**Dirección:**	CALLE 40 A NO 28-39
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	DERECHO DE PETICION DESEMBARGO.docx
Comentario:	REITERAR SOLICITUD DE DESEMBARGO POR ERROR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD		
Medio de Respuesta: Email			

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	Oscar Jaime Salazar Cano	**Número de Identificación:**	1087551271
Correo Electrónico:	ghost.neupsy@gmail.com	**Ubicación**	La Virginia
Celular:	2147483647	**Dirección:**	cra 8b No 10 - 46 piso 2
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	Paz y Salvo.pdf
Comentario:	cordial saludo en días anteriores me entere que tenia un embargo por el instituto de movilidad de pereira por un comparendo que hicieron en el 2017. en la actualidad me encuentro en paz y salvo tal como lo evidencia en el anexo, por lo cual solicito se me retire el embargo dado que no tengo responsabilidades financieras con ustedes. todo esto me ha impedido hacer transacciones financieras que son de vital importancia en mi trabajado un abrazo fraterno y quedo atento a cualquier inquietud.		
Medio de Respuesta: Email			

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	JORGE IVAN VALENCIA MARIN	**Número de Identificación:**	9866665
Correo Electrónico:	JORGE1852@GMAIL.COM	**Ubicación**	PEREIRA
Celular:	2147483647	**Dirección:**	CALLE 15 # 5 - 25

Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	pago transito.pdf
Comentario:	TENIA UNA MULTA DE TRANSITO LA CUAL EL DIA 28/12/2021 LA MIRE Y TENIA UN DESCUENTO POR PAGO HICE EL PAGO POR PSE SE REGISTRA Y LA MULTA AUN PERSISTE POR MENOR VALOR Y APARTE DE ESO TENGO MI CUENTA DE NOMINA CON UN COBRO COACTIVO Y NO ME DEJA HACER MOVIEMINETOS ADJUNTO PAGO DE MULTA		

Fecha solicitud:	2022-05-11 16:21	**Tipo de Solicitud:**	Petición
Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	ELVIS ANTONIO BETIN MEZA	**Número de Identificación:**	92510046
Correo Electrónico:	elvisbetin@gmail.com	**Ubicación**	Santa Rosa de Cabal
Celular:	2147483647	**Dirección:**	Cra: 8 N° 11B-13 APTO 304
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	
Comentario:	Mediante la presente solicito levantamiento de embargos ya que yo me encuetro a paz y salvo. embargos ejercidos por uds a la entidad bancaria BBVA SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA, el oficio debe ser dirigido BBVA SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA y los números de embargos son los siguientes: 137650 por valor de 267.795 1022838 por valor de 934.458 280590 por valor de 294.750 859989 por valor de 294.750		

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.

Nombre Completo:	EDWIN JAIR GONZÁLEZ GUEVARA	**Número de Identificación:**	9910324
Correo Electrónico:	edwingonzalez73@gmail.com	**Ubicación**	Popayán
Celular:	2147483647	**Dirección:**	cra 6A No 13N - 43
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	ZonaPAGOS.com Pago.pdf
Comentario:	Buenas tardes, mi nombre es Edwin Jair González Guevara identificado con CC 9910324 de Riosucio Caldas. Les escribo porque hace 15 días estaba solicitando una apertura de un servicio en Bancolombia y me notificaron de un embargo que tengo Con el instituto de movilidad de Pereira por un comparendo que me habían hecho hace 8 años. Comparendo que yo ya había pagado en su totalidad, a pesar de esto reviso el estado de cuenta en su plataforma via web y encuentro que efectivamente tenia un saldo pendiente de $88,125.00 saldo que pagué en su totalidad el día de ayer. Ya que por recomendación de un funcionario de la secretaria de movilidad de Pereira instó a que pagara ese monto para que me generen el paz y salvo. Espero atentamente su notificación de salvedad con este comparendo ya que me está afectando enormemente el embargo de mi cuenta, ya que tengo que continuar con mi proceso de apertura del servicio del banco para poder continuar con mis estudios de posgrado. Muchas gracias. Anexo comprobante de pago de transacción en línea con código de aprobación No 1452376394.		

Nombre: CARLOS ARIEL HOYOS SANCHEZ
Identificación: 4407766
Cargo:
Empresa:
Dirección: CLLE 2 NO 16-03 BARRIO OBRERO
Teléfono: 3155153249
Email: cahoyos1962@gmail.com
Titulo: Señor
Ciudad: Circasia

Buen día,

Ese nombre no corresponde a mi número de cédula,

Mi nombre Jhon Fredy Quintero Obando
CC 2236787

Debitaron de mi cuenta, un valor como hago para recuperarlo

Nombre: CARLOS ARIEL HOYOS SANCHEZ
Identificación: 4407766
Cargo:
Empresa:
Dirección: CLLE 2 NO 16-03 BARRIO OBRERO
Teléfono: 3155153249
Email: cahoyos1962@gmail.com
Titulo: Señor
Ciudad: Circasia

Fecha solicitud:	2022-05-18 13:20	**Tipo de Solicitud:**	Petición
Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	alexander londoño	**Número de Identificación:**	14795369
Correo Electrónico:	grafiartes@grafiartes.com	**Ubicación**	Tuluá
Celular:	2147483647	**Dirección:**	calle 24 No. 24-47
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	
Comentario:	Necesito un paz y salvo para levantamiento de embargo sobre mi cuenta de ahorros en el banco caja social		

Nombre Completo:	ELVIS ANTONIO BETIN MEZA	**Número de Identificación:**	92510046

Correo Electrónico:	elvisbetin@gmail.com	**Ubicación**	Santa Rosa de Cabal
Celular:	2147483647	**Dirección:**	Cra: 8 N° 11B-13 APTO 304
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	DERECHO DE PETICION STM PEREIRA.docx
Comentario:	Por medio de la presente solicito a ustedes el DESEMBARGO de las cuentas adscritas al banco BBVA DE SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA, dicho documento de desembargo debe ser dirigido al banco en mención. a continuación, relaciono los radicados o número de los embargos suministrado por el banco BBVA DE SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA, Numero de Embargo: 1) 1048716 por valor de 1.050.290		

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	JIMMY ANDRES VALENCIA VILLA	**Número de Identificación:**	1094901533
Correo Electrónico:	ZULAYJARAMILLOPEREZ@GMAIL.COM	**Ubicación**	Armenia
Celular:	2147483647	**Dirección:**	CARRERA 24B #39-04 EL REFUGIO
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	Comprobante de pago en linea.pdf

Comentario:	BUENAS TARDES POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITAR UNA CARTA NOTIFICANDO EL DESEMBARGO DE LA CUENTA CON EL BALCO BBVA QUE TENIA EMBARGADA DEBIDO A UN SALDO PENDIENTE QUE TENIA CON USTEDES DICHO PAGO YA SE REALIZO POR TAL MOTIVO SOLICITO LA CARTA PARA QUE EL BAMCO PROCEDA A DESEMBARGARME LA CUENTA MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION QUEDO ATENTO ANEXO EL PAGO DE LA OBLIGACION

Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	alexander londoño	**Número de Identificación:**	14795369
Correo Electrónico:	grafiartes@grafiartes.com	**Ubicación**	Tuluá
Celular:	2147483647	**Dirección:**	calle 24 No. 24-47
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	
Comentario:	Necesito un paz y salvo para levantamiento de embargo sobre mi cuenta de ahorros en el banco caja social		

Fecha solicitud:	2022-05-17 19:17	**Tipo de Solicitud:**	Reclamo
Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	JAROL YESITH CUARTAS MOLINA	**Número de Identificación:**	14572231

Correo Electrónico:	haroldyesith@hotmail.com	**Ubicación**	Cartago
Celular:	2147483647	**Dirección:**	carrera 1i # 35a20
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	
Comentario:	Buena noche, me informan de Bancolombia que actualmente me encuentro con una orden de embargo de parte de movilidad de Pereira, el cual no tengo ninguna multa ni infracción de transito vigente ya que la que tenia fue pagada en su totalidad. requiero que me envíen de manera prioritaria una carta o paz y salvo la cual especifiquen que no tengo ninguna multa ni acción de embargo vigente con su instituto de movilidad, para presentar al banco. Necesito de manera pronta ya que me esta afectando mi vida crediticia por negligencia por parte del instituto de movilidad de Pereira el cual reportan un embargo y no notifican para retirar dicha acción luego de haber cancelado la multa.		

ombre Completo:	AGNUS VELASQUEZ ACOSTA	**Número de Identificación:**	18618278
Correo Electrónico:	astesorica@gmail.com	**Ubicación**	Manizales
Celular:	2147483647	**Dirección:**	cra 34 #97b-25 piso 3
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	PEREIRA DERECHO DE PETICION TRANSITO..pdf
Comentario:	levantamiento de EMBARGO. por afectación económica y salarial de		

Nombre Completo:	AGNUS VELASQUEZ ACOSTA	**Número de Identificación:**	18618278
Correo Electrónico:	astesorica@gmail.com	**Ubicación**	Manizales
Celular:	2147483647	**Dirección:**	cra 34 #97b-25 piso 3
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	PEREIRA DERECHO DE PETICION TRANSITO..pdf
Comentario:	levantamiento de EMBARGO. por afectación económica y salarial de supervivencia.		

Fecha solicitud:	2022-05-23 15:58	**Tipo de Solicitud:**	Petición
Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	GLORIA HILIANA ECHEVERRI ALVAREZ	**Número de Identificación:**	42092623
Correo Electrónico:	ilianeche@gmail.com	**Ubicación**	PEREIRA

Celular:	2147483647	**Dirección:**	cra 6 # 62-02
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	Paz y Salvo.pdf
Comentario:	sirvase enviar a Bancolombia el documento de paz y salvo por todo concepto para levantar el embargo de mi cuenta 3012224703.		

cha solicitud:	2022-05-20 17:00	**Tipo de Solicitud:**	Petición
Tipo de solicitante	Persona natural	**Tipo de identificación**	C.C.
Nombre Completo:	CARLOS IVAN MENESES GUARNIZO	**Número de Identificación:**	14638094
Correo Electrónico:	asesoriasytramitrsprofesional@gmail.com	**Ubicación**	Guadalajara de Buga
Celular:	2147483647	**Dirección:**	CALLE 52 NO.1B-160
Medio de recepción:	Web	**Anexos:**	
Comentario:	Solicito un paz y salvo de multas de tránsito por parte de la Secretaría de Tránsito de Pereira puesto que en el Banco me rechazan un crédito por supuestamente un embargo y en el sistema SIMIT ni en el sistema RUNT tengo pendientes pagos de multas.Me encuentro a paz y salvo		

RADICADO 8275-2021

---------- Forwarded message ---------
De: **Ricardo Valencia Marin** <r.valenciam@outlook.com>
Date: mar, 14 sept 2021 a las 15:15
Subject: Solicitud oficio de desembargo de cuenta
To: contactenos@transitopereira.gov.co <contactenos@transitopereira.gov.co>

Cordial saludo,

Agradezco de antemano, me ayuden con la emisión de oficio de desembargo de cuenta a los bancos a los cuales se ha realizado dicha notificación. Me encuentro afectado financieramente, ya que acordé el pago con ustedes del comparendo y a la fecha los bancos confirman el estado de cuenta embargada.

Ricardo Valencia
CC: 4512812

---------- Forwarded message ---------
De: **SINERGIA ZYE** <zyesinergia@gmail.com>
Date: mar, 24 may 2022 a las 12:53
Subject: Paz y salvo
To: <contactenos@transitopereira.gov.co>

Buenas tardes.
Requiero un paz y salvo y que me envíen un a solicitud de desembargo al Bancolombia
cod. del proceso 83465205
Radicado 45478

Jair Andres zapata Avendaño
1093212624

RADICADO 8444-2021

---------- Forwarded message ---------
De: **Gestion Documental SAIA (GUSTAVO ROJAS HERNANDEZ)** <notificaciones_saia@pereira.gov.co>
Date: vie, 17 sept 2021 a las 7:31
Subject: Envío de documento 2822
To: contactenos@transitopereira.gov.co <contactenos@transitopereira.gov.co>
Cc: asesoriatransitojcg8@gmail.com <asesoriatransitojcg8@gmail.com>

Documento Número: 2822
Fecha: 2021-09-16 11:08:25
Descripción: Nombres*: julio cesar
Creador: Radicador web

Me permito informarle que su solicitud fue trasladada al instituto de
movilidad por ser de su competencia

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

NIT 816000558-8

400

Oficio No. 4922-2022

Pereira, 25 de mayo de 2022

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA
Palacio de Justicia Calle 41 entre carreras 7ª y 8ª Torre A Oficina 503 T
Pereira, Risaralda.

Asunto: Respondiendo a: Medio de respuesta: Email Nombre Completo: HERNAN CASTAÑO MEDINA Tipo de Solicitud: Tutela Estado :Asignada. Radicado No.4565

:

HERMAN DE JESUS CALVO PULGARIN, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Pereira, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 94280844 expedida en

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

NIT 816000558-8

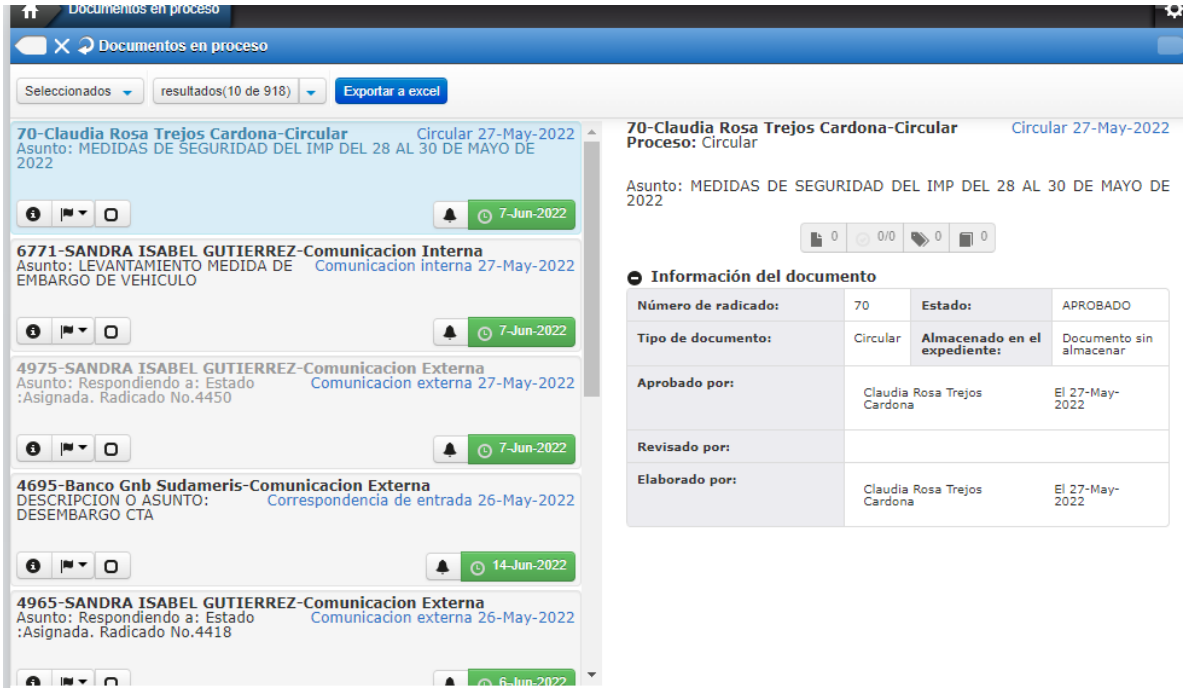
400

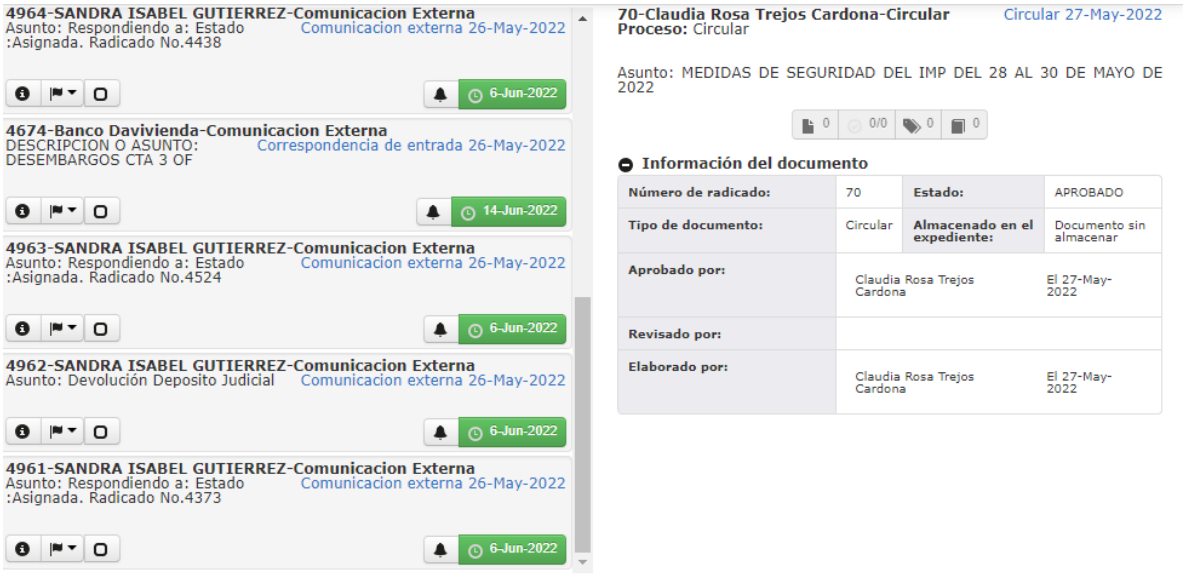
Oficio No. 4143-2022

Pereira, 29 de abril de 2022

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Centro Administrativo Municipal CAM 3 Piso Oficina 307 Teléfono 3320660, Dosquebradas
j02pmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pereira, Risaralda.

Asunto: Respondiendo a: Medio de respuesta: Email Nombre Completo: JESSICA IVON OSPINA MONTOYA Tipo de Solicitud: Tutela Estado :Asignada. Radicado No.3492


Documentos en proceso
Documentos en proceso
Seleccionados
resultados(10 de 918)
Exportar a excel
70-Claudia Rosa Trejos Cardona-Circular
Circular 27-May-2022
Asunto: MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL IMP DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 2022
7-Jun-2022
6771-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Interna
Asunto: LEVANTAMIENTO MEDIDA DE EMBARGO DE VEHICULO
Comunicacion interna 27-May-2022
7-Jun-2022
4975-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Respondiendo a: Estado :Asignada. Radicado No.4450
Comunicacion externa 27-May-2022
7-Jun-2022
4695-Banco Gnb Sudameris-Comunicacion Externa
DESCRIPCION O ASUNTO: DESEMBARGO CTA
Correspondencia de entrada 26-May-2022
14-Jun-2022
4965-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Respondiendo a: Estado :Asignada. Radicado No.4418
Comunicacion externa 26-May-2022
70-Claudia Rosa Trejos Cardona-Circular
Circular 27-May-2022
Proceso: Circular
Asunto: MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL IMP DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 2022
0
0/0
0
0
Información del documento
Número de radicado: 70
Estado: APROBADO
Tipo de documento: Circular
Almacenado en el expediente: Documento sin almacenar
Aprobado por: Claudia Rosa Trejos Cardona El 27-May-2022
Revisado por:
Elaborado por: Claudia Rosa Trejos Cardona El 27-May-2022


4964-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Respondiendo a: Estado :Asignada. Radicado No.4438
Comunicacion externa 26-May-2022
6-Jun-2022
4674-Banco Davivienda-Comunicacion Externa
DESCRIPCION O ASUNTO: DESEMBARGOS CTA 3 OF
Correspondencia de entrada 26-May-2022
14-Jun-2022
4963-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Respondiendo a: Estado :Asignada. Radicado No.4524
Comunicacion externa 26-May-2022
6-Jun-2022
4962-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Devolución Deposito Judicial
Comunicacion externa 26-May-2022
6-Jun-2022
4961-SANDRA ISABEL GUTIERREZ-Comunicacion Externa
Asunto: Respondiendo a: Estado :Asignada. Radicado No.4373
Comunicacion externa 26-May-2022
6-Jun-2022
70-Claudia Rosa Trejos Cardona-Circular
Circular 27-May-2022
Proceso: Circular
Asunto: MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL IMP DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 2022
0
0/0
0
0
Información del documento
Número de radicado: 70
Estado: APROBADO
Tipo de documento: Circular
Almacenado en el expediente: Documento sin almacenar
Aprobado por: Claudia Rosa Trejos Cardona El 27-May-2022
Revisado por:
Elaborado por: Claudia Rosa Trejos Cardona El 27-May-2022



INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

OFICIO DE REGISTRO EMBARGO
09/05/2022 -SG- 02

Pereira (Risaralda), 9 de mayo de 2022

Señores:
BANCOLOMBIA
Av. Circunvalar # 5 20 C.C Parque Arboleda Piso 7
Tel. 3169752 ext. 25421 Directo 3169704
Pereira (Risaralda)

REF: REGISTRO MEDIDA CAUTELAR. PROCESO DE COBRO COACTIVO

De manera atenta, le comunico que dentro del proceso de la referencia, este Despacho mediante Resoluciones, ordenó el embargo de los saldos bancarios, depósitos de ahorro, títulos de contenido crediticio y los demás valores de que sea titular el(la) beneficiario.

Por consiguiente, sírvase proceder al embargo de la(s) cuenta(s) en contra de la(s) persona(s) naturales o jurídicas hasta la cuantía de la suma de dinero que se relacionan en el archivo adjunto de forma magnética.

So pena de dar aplicación al parágrafo 3° del artículo 839-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 86 de la Ley 6 de 1992, en el cual se expresa:

DEPOSITOS PARA CONVERSION

N° DEL DEPOSITO JUDICIAL	CEDULA	NOMBRE	VALOR DEL DEPOSITO	BANCO
457030000810161	1088286887	MARTINEZ ALVAREZ NICOL STIVENS	$ 102.276,70	CAJA SOCIAL
457030000810162	1112787911	COLORADO RAMIREZ CRISTIAN ANDRES	$ 142.376,74	CAJA SOCIAL
457030000810163		MOSQUERA MOSQUERA	$ 102.975,79	
457030000810164	21849406	CLAUDIA YANNETH	$ 298.489,45	CAJA SOCIAL
457030000810165	10031533	VASQUEZ CHIQUITO DIEGO EFRAIN	$ 590.342,00	BANCO CAJA SOCIAL
457030000810162	1144162876	LOPEZ JIMENEZ OLMER	$ 535.333,65	BANCO CAJA SOCIAL
457030000810701	1151447245	GONZALEZ ARANGO OMAR ALFREDO	$ 400.000,00	BANCO W SA
457030000810899	4518444	RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ESTEBAN	$ 592.272,00	DAVIVIENDA
457030000810166	1088313917	JOSE ANTONIO VELEZ	$790,239,10	BANCO CAJA SOCIAL

Buena tarde,

Jorge Eliecer Trujillo Granada
Tesorero Municipal
Municipio de Pereira

Envío adjunto la primera solicitud de traslado de depósito judicial a favor del Instituto de Movilidad de Pereira a la cuenta judicial al NIT 816000558-8, de acuerdo a lo expuesto en el escrito adjunto y hablado en días anteriores.

Además, se anexa paso a paso de cómo se realiza en la plataforma el movimiento para que este no pierda su histórico, con un ejemplo desde mi usuario en el portal, en este caso ya con el de ustedes lo realizan de las misma manera con los datos del usuario en la carta adjunta.

Muchas gracias, quedamos atentos a la confirmación una vez que esté listo.

Cordialmente,

--

Pereira, 31 de mayo de 2022

Señor
JORGE ELIECER TRUJILLO GRANADA
TESORERO MUNICIPAL
ALCALDIA
CRA 18 -7-55 PISO 5
Pereira, Risaralda.

Asunto: Conversión de título N ° 457030000810166

:

Comedidamente solicitamos realizar la conversión del depósito judicial número 457030000810166, a la cuenta del Instituto de Movilidad de Pereira, identificado con NIT 816.000.558-8. El número de la cuenta de depósitos judiciales del Instituto es:660019196005.

El depósito anteriormente mencionado fue constituido a nombre del señor JOSE ANTONIO VELEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadana número 1088313917, por el banco Caja Social y por valor de $790.239. Teniendo en cuenta que por error involuntario del profesional que proyectó el oficio, el número de la cuenta judicial escrita, fue coincidente con la del Municipio, el número 660019196205 y la del Instituto de Movilidad de Pereira es N ° 660019196005.

Atentamente.

PASO A PASO PARA REALIZAR LA CONVERSIÓN DE UN TÍTULO:

